



Decretos de la Real Academia de Ciencias de  
 Madrid de 17 de Mayo de 1789. Se acordó  
 de el siguiente acuerdo. Comendador de  
 mi casa bajo la presidencia del Sr. D.  
 Calde primer Comendador de Jerusalem de  
 Rey. Se hizo presente por graves daños  
 sobre y extracción q. se experimentan en la  
 muerte y sangro p. personas inmorales de bica  
 das solo a este objeto. y Comendador al siguiente  
 acuerdo quanto a cada de exponerse, para evitar  
 en lo posible semejantes sucesos. Acuerdo: Que  
 se haga el nombramiento de Religioso para  
 celador de sangro y muerte a Auto. noti-  
 mo, Diego Portilla J. Lucas Motin y Audre  
 de Paco, para que bajo la direccion del primer  
 Vespitero, sobre este particular bajo las mismas  
 condiciones que fueran nombrado por el  
 siguiente acuerdo auto. Si lo acordado y fir-  
 mad por N. de que se compuso. de quejo el  
 p.º hoy fe.

Jernando Lopez

Diego de Mejia  
 Andres Portilla

Juan Manabillas  
 de Paco

Joaquin Gonzalez  
 de Pedro

Alonso Clem.  
 Boril

Amem

Alonso Gomez  
 de Sarano

Nota: Que la presente fue. se firmada y entregada  
 a los interesados el documento q. se expone en  
 el auto. deceto, nombrando los Religiosos de  
 celador hoy fe.

Gomez

